



Si te interesa aprender

Adquirir un conocimiento práctico y aplicado de los procedimientos tributarios clave, incluyendo los procedimientos de gestión, inspección, recaudación, sancionador y de revisión, con un enfoque centrado en su aplicación real en el ejercicio profesional de la abogacía. Capacitar al alumnado para asesorar jurídicamente a los contribuyentes y defender sus derechos ante la Administración Tributaria, comprendiendo las fases del procedimiento y los mecanismos de actuación disponibles, así como la correcta interpretación de los actos administrativos en materia tributaria.

Destinatarios

Personas que posean una **formación en el ámbito jurídico o económico**, preferentemente Grado o Licenciatura en Derecho, así como titulaciones afines tales como Administración y Dirección de Empresas, Economía o Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Universidad de León

Vicerrectorado de Emprendimiento,
Empleabilidad y Formación Permanente

microcredenciales@unileon.es

FACULTAD DE DERECHO

Marta González Aparicio
mgonza@unileon.es

Con la colaboración del Ilustre Colegio de
la Abogacía de León



universidad
de león

MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN DEFENSA EFICAZ EN PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN



PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La microcredencial tendrá un total de 2.7 créditos (ECTS) (27 horas).

Importe de la matrícula: 45€

Preinscripción abierta desde el 16 de noviembre de 2026 al 16 de enero de 2027.

<https://preinscripcion.unileon.es/intro>

Matrícula abierta hasta el 31 de enero de 2027

FECHAS Y HORARIO

Modalidad ONLINE ASÍNCRONA

Inicio: 1 de febrero de 2027.

Finalización: 1 de abril de 2027.

PLAN DE ESTUDIOS

BLOQUE 1. Introducción a los procedimientos tributarios (0.2 ECTS)

BLOQUE 2. Procedimientos de gestión tributaria (0.7 ECTS)

BLOQUE 3. Procedimiento de inspección tributaria (0.5 ECTS)

BLOQUE 4. Procedimiento de recaudación (0.3 ECTS)

BLOQUE 5. Procedimiento sancionador (0.3 ECTS)

BLOQUE 6. Procedimiento de revisión en vía administrativa (0.3 ECTS)

BLOQUE 7. Revisión judicial y recurso contencioso-administrativo (0.2 ECTS)

BLOQUE 8. Taller práctico final (0.2 ECTS)

PROFESORADO

Marta González Aparicio.

Profesora de Derecho Financiero y Tributario.
Universidad de León.

Alberto Alonso Muriedas.

Abogado del Estado y Vocal del TEAR de Aragón.

Eloy Ballester Meseguer.

Inspector de Hacienda del Estado.

Antonio Fernández de Buján y Arranz.

Associate Partner en KPMG.

Luis Alberto Gómez García.

Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Nora Libertad Rodríguez Peña.

Profesora de Derecho Financiero y Tributario.
Universidad de Salamanca.

María Eugenia Simón Yarza.

Profesora de Derecho Financiero y Tributario.
Universidad de Navarra.

